

Radicación: 2019-00010-00
Proceso: DECLARATIVO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Demandante: ÁLVARO DÁVILA SANABRIA Y OTROS
Demandado: CLÍNICA LA ESTANCIA S.A.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CÓDIGO: 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Auto N° 917

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil – Familia del H. Tribunal Superior de Popayán, en Sentencia proferida el 6 de julio del 2023, dentro del referido asunto.

Ejecutoriado este auto, DAR cumplimiento a lo resuelto en el punto 2° de la parte resolutive de la citada providencia.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:

Monica Fabiola Rodriguez Bravo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **faae98198997a236a3e6a5aa0adb81e4461e16ab46216620db838725e526b53b**

Documento generado en 16/08/2023 09:38:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>